



| INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR<br>SEDE CALETA OLIVIA                |                        |  |
|---|------------------------|--|
| <b>Carrera: Profesorado de Música</b><br><b>Resolución Pte. CPE N°: 2889/16</b> |                        | <b>Espacio curricular: Instrumento Básico I (Piano)</b><br><b>N° según Plan: 7</b> |
| <b>Campo de la Formación: Formación Específica</b>                              |                        | <b>Vigencia del programa: 2022</b>   |
| <b>Curso: 1° año</b>  | <b>Comisión: Única</b> | <b>Formato: Taller</b>   |
| <b>Régimen de cursado: Anual</b>  |                        | <b>Horas cátedra semanales: 4 hs.</b>  |
| <b>Correlatividades precedentes: No posee</b>                                   |                        | <b>Docente a cargo: Prof. Santiago Ariel Silva</b>                                 |

### FUNDAMENTACIÓN

Tomamos como punto de partida para la construcción del marco epistemológico los aportes de la Psicología de la Música, desde la identificación y diferenciación de los modos de conocimiento declarativo y procedimental y la consideración de la música como una forma no preposicional de conocimiento, a la definición del conocimiento musical como habilidad musical y su clasificación en las tres habilidades específicas básicas de:

- Audición
- Ejecución
- Composición<sup>1</sup>

Partiendo de esta clasificación, el presente espacio curricular forma parte del Eje de la Formación en la Producción, se organiza en un trayecto secuenciado progresivamente a través de los cuatro años de la carrera (Instrumento Básico I-II-III-IV), y en él se trabaja todo lo vinculado al desarrollo de la Ejecución pianística, haciendo foco en su utilización como instrumento de acompañamiento y auto-acompañamiento armónico-rítmico de la voz cantada.

La formación instrumental adquiere entonces, en el presente contexto, algunas características específicas que la diferencian de otros modelos posibles, ya que no se enmarca en el tipo de institución en la cual tradicionalmente se aprende a tocar el piano como son los conservatorios, sino en un Instituto de Formación Docente. El futuro egresado estará habilitado para insertarse profesionalmente en cualquier nivel del sistema educativo obligatorio, por ende necesitará herramientas que la enseñanza tradicional no necesariamente proporciona: no es objetivo de los cuatro años de trayecto de Instrumento Básico la formación de un intérprete solista de repertorio clásico, sino de un docente capaz de utilizar cualquier tipo de instrumento de teclado en sus clases y en cualquier situación escolar que lo amerite. Por eso se aborda principalmente el repertorio infantil, escolar y popular, desde una perspectiva centrada en la música argentina y latinoamericana, sin descartar aportes de la música académica de tradición europea.

Para que la práctica docente de un profesor de música sea significativa (para sus alumnos), ésta debe necesariamente apoyarse en su experiencia y experticia musical, al igual que en su formación pedagógica. En este trayecto formativo, entonces, además de contribuir a la construcción del perfil docente del futuro egresado, éste también es acompañado y guiado en su desarrollo como músico, independientemente de cuál haya sido su punto de partida al comenzar el profesorado. Es objetivo de este espacio aportar a la formación de un profesional comprometido con su trabajo y que además sea capaz de insertarse socialmente como músico, cantando y/o tocando, trascendiendo el espacio áulico en muestras, producciones y proyectos artísticos, convirtiéndose en un actor cultural y referente de su comunidad, más allá de los límites institucionales.

Finalmente, es importante aclarar que como para ingresar a la carrera no es excluyente tener ningún tipo de formación musical ni manejar operativamente herramientas musicales básicas, el alumno modelo<sup>2</sup> para la cátedra será una persona sin ninguna experiencia previa con el instrumento, al menos como punto de partida.

<sup>1</sup> Sloboda, John A. (2012): La mente musical: La psicología cognitiva de la música. Ed. Antonio Machado.

<sup>2</sup> Eco, Umberto (1993): Lector in fabula: La cooperación interpretativa en el texto narrativo. Ed. Lumen.

Utilizamos este concepto análogo al de Lector Modelo -y cómo el texto prevé al lector-, para significar que, más allá de los alumnos reales que cursen este espacio, las clases partirán del supuesto de que éstos nunca han tenido la oportunidad de tocar el piano (cosa que, por otro lado, en numerosos casos es cierto).

DOCENTE

Prof. Verónica Machado  
COORDINADORA  
Profesorado en Música

COORDINADORA  
CARRERA



Prof. Juan Felipe  
RECTOR  
RECTORÍA



## OBJETIVOS

### Generales

Que los alumnos logren:

- Desarrollar el hábito de la práctica instrumental domiciliaria con una metodología musicalmente eficiente.
- Construir un sistema postural sano y adecuado para el estudio sistemático del instrumento.
- Aprender música desde distintos soportes: partitura, cifrado, grabación.

### Específicos

Que los alumnos logren:

- Asumir la responsabilidad de cantar y tocar en las clases, en presencia del profesor y sus compañeros, para poder ser guiados en el proceso por el docente.
- Comprender e incorporar progresivamente los fundamentos técnicos (biomecánicos) de la ejecución pianística.
- Llevar adelante sus interpretaciones vocales/instrumentales priorizando siempre la continuidad, más allá de las notas falsas o "errores".
- Cantar repertorio infantil auto-acompañándose con el instrumento con fluidez y musicalidad.
- Conocer y ejecutar esquemas armónico-rítmicos de acompañamiento para dicho repertorio en distintas tonalidades y en base a la lectura de un cifrado americano.
- Interpretar estudios para piano solo de dificultad inicial leyendo la partitura.

## PROGRAMA

### **TÉCNICA DE LA EJECUCIÓN PIANÍSTICA**

Mecanismo de producción sonora: (Cuerpo) Energía - Tecla - Apagador - Martillo - Cuerda. Sistema postural sano: puntos de apoyo - alineación de la columna - relajación de hombros y trapecio. Eutonía y principio de ahorro de energía. Conciencia corporal: huesos y cadenas musculares implicadas. División de hemisferios: independencia y coordinación de las dos manos. Independencia de dedos de la misma mano (motricidad fina). Ubicación respecto del teclado. El asiento: tipos, altura, cercanía. Topografía del teclado: organización de las teclas negras. Numeración de los dedos. Fondo de tecla: energía necesaria para producir sonido. Silencio: cómo cortar el sonido producido. Independencia de dedos. Rieles pianísticos. Pulgar. Posición fija de pentacordio: correspondencia entre dedo y tecla. Pasaje de pulgar. Digitación básica de escalas mayores (comenzando en teclas blancas). Acordes: plaqué y arpeggios.

### **INTERPRETACIÓN PIANÍSTICA SOLISTA Y LENGUAJE MUSICAL**

La notación musical: su lectura y ejecución al piano. Alturas y duraciones. Figuras y silencios. Compases simples y compuestos. Células rítmicas. Grado conjunto y disjunto. Funciones armónicas. Decodificación de una partitura (lectura), análisis (rítmico, melódico, armónico, formal, textural), digitación, automatización de manos separadas, y finalmente interpretación.

### **Bibliografía**

- Polemann, A; Daniec, K. (2016): Guitarra, Piano. Herramientas para el estudio y la interpretación musical.

### **Repertorio**

- Bartók, Béla. Mikrokosmos 1 (N° 1-36).
- Burnam, Edna-Mae. Una docena al día (libro preparatorio).

### **CANTO Y AUTO-ACOMPANIAMIENTO**

Música para Nivel Inicial. Aprendizaje de la melodía vocal (con ayuda del teclado). Memorización de la letra. Utilización una técnica vocal apropiada. Construcción y automatización de un acompañamiento simple y efectivo. Interpretación de la canción autoacompañada como una nueva configuración total con sentido musical.

### **Repertorio**

- Pérez, A; Clua Geli, M. (2014): Cancionero Infantil. Asociación música para vivir Judit Ribas.

DOCENTE

Prof. Verónica Marchesi  
COORDINADORA  
Profesorado en Música  
COORDINADORA  
CARRERA



RECTORÍA



## METODOLOGÍA

El proceso de construcción del conocimiento procedimental se da lenta y progresivamente, a través de la práctica de habilidades sensorio-motoras, y es internalizado bajo la forma de esquemas que se van complejizando. En este proceso la figura del docente es fundamental, no como fuente de información (actualmente esa función la puede cumplir un dispositivo electrónico conectado a internet) sino como un guía de mayor experiencia que posibilita un andamiaje<sup>1</sup> y acompaña el recorrido de los estudiantes realizando una secuenciación -de más simple a más complejo-, administrando los tiempos de cada momento.

Las clases son de frecuencia semanal y de modalidad de Taller Grupal, lo cual implica que las mismas se despliegan a partir de explicaciones-demostraciones por parte del docente y las posteriores consignas de actividades para los estudiantes, lo cual implica necesariamente las siguientes condiciones para su desarrollo:

- Participación activa en clase: es indispensable que los alumnos canten y toquen en las clases para poder ser guiados por el docente en su proceso individual (ver Objetivo Específico N°1).
- Práctica domiciliaria: dada la frecuencia semanal de las clases y la modalidad grupal de las mismas, es menester que cada alumno asuma la responsabilidad de la práctica fuera de contexto áulico, entre clase y clase (ver Objetivo General N°1).

También es parte fundamental de la propuesta metodológica de la cátedra que los alumnos observen y escuchen a sus compañeros cantar y tocar, fomentando de esta manera el intercambio de experiencias y valorizando el aspecto social de la música, dándole una presencia progresiva a un actor indispensable: el público, ya que a lo largo del trayecto de cuatro años de Instrumento Básico, primero tocan para sus compañeros de curso, luego en muestras internas de la carrera y finalmente en actos y muestras institucionales, también posiblemente abiertas a la comunidad.

Cada vez que se aborda un nuevo repertorio, se parte de un análisis musical de lo que se va a cantar y tocar (ritmo, melodía, armonía, forma, textura) y también de los aspectos técnicos implicados (posiciones, desplazamientos, digitaciones posibles, etc.), pero el trabajo nunca termina en ese punto: luego de esta primer etapa de decodificación se trabaja en la interpretación (tempo, planos sonoros, fraseo, articulaciones, estilo), profundizando en el contexto de lo que se va a interpretar y apuntando siempre a la construcción de un discurso con sentido musical.

<sup>1</sup> Concepto desarrollado por Jerome Bruner, el padre de la Psicología Cognitiva, a partir del concepto de Zona de Desarrollo Próximo de Lev Vygotsky: es un sistema de apoyos que se da en la situación de interacción entre un sujeto de mayor experiencia y otro de menor experiencia, que conduce al aprendizaje de una nueva tarea, siendo el objetivo final el de transformar al novato en experto.

## EVALUACIÓN

Se prevé una evaluación de los estudiantes no formal y sistemática de aspectos actitudinales, tales como:

- ¿Interactúa de manera respetuosa con los compañeros y el profesor?
- ¿Participa voluntariamente en clase cantando y tocando?
- ¿Conoce, tiene y utiliza la bibliografía de la cátedra?
- ¿Realiza las actividades dentro de los plazos que corresponde?

Por otro lado, los instrumentos formales de evaluación durante la cursada serán los Parciales, en los cuales los alumnos demuestran, ante el profesor y el resto de sus compañeros, el trabajo realizado sobre un repertorio determinado - en los tiempos estipulados por el docente- y dan cuenta si han desarrollado las habilidades musicales correspondientes que les permiten alcanzar las expectativas de logro o no.

En este sentido, los criterios de evaluación son los siguientes:

DOCENTE

Prof. Verónica Malabrán  
COORDINADORA  
Profesorado en Música

COORDINADORA  
CARRERA



Prof. Diana Felner  
RECTORA  
RECTORÍA



- Coherencia, continuidad y fluidez: ejecución de la obra/canción completa, manteniendo el tempo.
- Afinación vocal y precisión instrumental en la ejecución de alturas y ritmos.
- Técnica correcta: biomecánica adecuada, digitación eficiente, tonalidad apropiada.
- Interpretación de acuerdo al género o estilo musical.

### ACREDITACIÓN

En base a lo expuesto en los objetivos, la metodología y la evaluación, son condiciones para regularizar este espacio de formato Taller:

- Participar activamente en clase (cantar y tocar delante del docente y los estudiantes).
- Respetar los tiempos estipulados por el docente.

Además, se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistir al 70% de las clases dictadas.
- Aprobar los exámenes parciales con una calificación mínima de 4 (cuatro), en primera instancia o recuperatorio.

En el examen final, se interpretará el repertorio correspondiente a los siguientes ejes del programa:

- Interpretación pianística solista: una página del Grupo IV y una del Grupo V del Libro Preparatorio del método Burnam, a elección del docente; y una pieza del Mikrokosmos Vol.I de Bartók, a elección del alumno entre los N° 24, 25, 32, 33, 34, 35 y 36.
- Canto con auto-acompañamiento pianístico: al menos cuatro canciones\*, dos a elección y dos de María Elena Walsh, tocando al menos en dos tonalidades distintas (no todo en C).

\* la mesa examinadora podrá pedir alguna/s más de ser necesario.

DOCENTE

Prof. Verónica Alvarez  
COORDINADORA  
Profesorado en Música

COORDINADORA  
CARRERA



Prof. Silvia Felner  
RECTORA  
I.E.S. CALETA OLIVIA

RECTORÍA